

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho del Señor Juez informando que el secuestre allegó informe del mes de octubre del corriente año.

Sírvase proveer.

Pensilvania, 23 de noviembre de 2023.

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PENSILVANIA
Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de trámite No. 547

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO:	FABIO DE JESÚS SUAREZ ARIAS
RADICADO:	17541-40-89-001-2018-00094-00

Vista la constancia secretarial que antecede, **se agrega y pone en conocimiento** de las partes el informe de secuestre del mes de octubre hogaño.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS

Por Estado No. 085 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Pensilvania, 24 de noviembre de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
Secretario

Firmado Por:
Alejandro Pachon Londoño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9324897990d36fd57673c4f073caf2e5db593f589d5041d93e40a3b823a6549**

Documento generado en 23/11/2023 12:21:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>